

Comité de Empresa

Personal Docente e Investigador

Acta de la sesión ordinaria del Pleno del Comité de Empresa del PDI de la UEx de 30 de enero de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO COMITÉ DE EMPRESA DEL PDI DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2008 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 12 de marzo de 2008)

Siendo las 13:00 horas del día 30 de enero de 2008, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, campus de Badajoz, bajo la presidencia de D. José Sánchez González, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo excusado su ausencia el Sr. Becerra Pérez, y actuando como secretario D. Antonio Muñoz del Viejo, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 27 de septiembre y las extraordinarias de 9 de octubre y 5 de noviembre de 2007.
- 2.- Informe del Sr. Vicepresidente.
- 3.- Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de Plataforma de Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx.
- 4.- Discusión y aprobación de apoyo si procede, del Recurso de Reposición contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, punto 5.1 del Orden del día de fecha 18 de Diciembre de 2007 por el que se aprueba el Programa de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 27 de septiembre y extraordinarias de 9 de octubre y 5 de noviembre de 2007.

Con la apreciación de un error en su segundo apellido puesta de manifiesto por el Sr. Gazo Cervero en el acta de la sesión de 9 de octubre, el Sr. Vicepresidente somete a votación la aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 27 de septiembre y las extraordinarias de 9 de octubre y 5 de noviembre de 2007.

Se aprueban por asentimiento unánime.

2.- Informe del Sr. Vicepresidente.

El Sr. Vicepresidente informa de la celebración de una sesión del Consejo de Gobierno de la UEx el 18 de diciembre de 2007, en el cual se presentó el manifiesto elaborado y aprobado por la Comisión Permanente del Comité de Empresa reunida en sesión extraordinaria el 14 de diciembre de 2007, se leyó y se solicitó que su contenido constara en acta. Durante el desarrollo de esa sesión del Consejo de Gobierno de la UEx departió con el Vicerrector de Profesorado sobre las contradicciones encontradas entre los contenidos ya pactados del Convenio Colectivo y el texto del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado en la UEx, deduciendo que este programa se aplicaría a lo largo de los tres próximos años, periodo de vigencia que se pretende dar al Convenio Colectivo que se está negociando. Y en ese sentido fue una de las intervenciones del Vicerrector de Profesorado en esa sesión del Consejo de Gobierno. Finalmente informa que hubo una manifestación en contra de esa propuesta Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado en la UEx por parte de la Junta de Personal de la UEx en boca de su representante en el Consejo de

Comité de Empresa

Personal Docente e Investigador

Acta de la sesión ordinaria del Pleno del Comité de Empresa del PDI de la UEx de 30 de enero de 2008

Gobierno.

Se abre un turno de intervenciones y se establece un debate entre los asistentes, aclarando el Sr. Vicepresidente todos aquellos aspectos requeridos por algunos miembros del Comité.

3.- Análisis y aprobación, si procede, de la propuesta de Plataforma de Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx.

El Sr. Vicepresidente propone que la propuesta de Plataforma de Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx elaborada en su día por Comisiones Obreras y dado que no se han planteado propuestas alternativas sea asumida por este Comité de Empresa como base de apoyo que relance las negociaciones del Convenio Colectivo, haciendo llegar esta propuesta a los representantes en la Mesa Negociadora.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Tato Jiménez, la Sra. Hidalgo Ruiz, el Sr. Gazo Cervero, la Sra. Petró Testón, el Sr. Guijarro Merelles, el Sr. Muñoz del Viejo y el Sr. Ojeda Martínez de Castilla.

* El Sr. Tato Jiménez manifiesta sus dudas al respecto de esta propuesta, porque los representantes en la Mesa Negociadora no se encuentran formando parte del Comité de Empresa.

* La Sra. Hidalgo Ruiz propone que en vez de asumir esa propuesta como propia del Comité de Empresa, se inste a los representantes en la Mesa Negociadora a que se retome el trabajo para la finalización del Convenio Colectivo.

* El Sr. Gazo Cervero se manifiesta a favor de esta propuesta, porque al menos existiría un documento de base, que podrá sufrir las modificaciones oportunas durante el proceso de negociación.

* La Sra. Petró Testón se pregunta sobre la conveniencia o no de que la Mesa Negociadora cuente con esa propuesta como documento de trabajo.

* El Sr. Guijarro Merelles se manifiesta a favor de apoyar la propuesta del Vicepresidente para que se inste a nuestros representantes a que esa plataforma sea usada como documento de trabajo en la Mesa Negociadora.

* El Sr. Muñoz del Viejo, quien suscribe, se manifiesta en los mismos términos.

* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla propone que al texto que se está proponiendo se le titule algo así como “Documento de Trabajo para la elaboración del Convenio Colectivo....” En vez de “Plataforma de Convenio...”.

Toma la palabra el Sr. Tato Jiménez para proponer que se redacte un escrito desde el Comité de Empresa que acompañe al documento.

Una vez finalizado el debate, el Sr. Vicepresidente somete a votación su propuesta acompañada con la del Sr. Tato Jiménez. Se aprueba la propuesta por 9 votos a favor y 2 abstenciones.

Comité de Empresa

Personal Docente e
Investigador

Acta de la sesión ordinaria del Pleno del Comité de Empresa del PDI de la UEx de 30 de enero de 2008

El Sr. Secretario, quien suscribe elabora la siguiente propuesta de escrito que acompañe al que se ha aprobado como “Documento de Trabajo para el Convenio Colectivo del PDI laboral de la Universidad de Extremadura”:

Estimados Compañeros:

Con el ánimo de relanzar las negociaciones del Convenio Colectivo del PDI en la Universidad de Extremadura, adjunto os remitimos un documento que éste Comité, en su sesión ordinaria de 30 de enero, ha aprobado para que lo consideréis como Documento de Trabajo del Convenio Colectivo del PDI de la Universidad de Extremadura y sirva de base para dichas negociaciones.

Atentamente,

José Sánchez González

Vicepresidente del Comité de Empresa del PDI de la UEx

Se aprueba por asentimiento unánime.

4.- Discusión y aprobación de apoyo si procede, del Recurso de Reposición contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, punto 5.1 del Orden del día de fecha 18 de Diciembre de 2007 por el que se aprueba el Programa de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

El Sr. Vicepresidente repasa el contenido del recurso del que todos los presentes poseen una copia y solicita que el Comité de Empresa apoye al mismo.

Después de un debate entre los asistentes, el Sr. Vicepresidente somete a votación su propuesta, que se aprueba por unanimidad.

5.- Asuntos de trámite.

No hay.

El Sr. Ojeda Martínez de Castilla informa que está terminando de elaborar la página web del Comité de Empresa.

6.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Pérez Calderón pregunta quién es el representante del Comité de Empresa en la Comisión de Investigación de la UEx.

El Sr. Vicepresidente le responde que el Sr. Tapia García. Éste toma la palabra para decir que no ha sido convocado todavía a ninguna sesión de la Comisión de Investigación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: Antonio Muñoz del Viejo

Fdo.: José Sánchez González

Comité de Empresa

Personal Docente e Investigador

Acta de la sesión ordinaria del Pleno del Comité de Empresa del PDI de la UEx de 30 de enero de 2008

Anexo I. Relación de asistentes

D ^a María Dolores Apolo Arenas	UGT
D. Alfonso Gazo Cervero	CC.OO.
D. José Luis Guijarro Merelles	CSI-CSIF
D ^a Sonia Hidalgo Ruiz	CSI-CSIF
D. Antonio Muñoz del Viejo	CC.OO. (Secretario)
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla	CC.OO.
D. Esteban Pérez Calderón	CSI-CSIF
D ^a María Jesús Petró Testón	CC.OO.
D. José Sánchez González	CC.OO. (Vicepresidente)
D. José Antonio Tapia García	CC.OO.
D. José Luis Tato Jiménez	CSI-CSIF